



Madrid, 22 de junio de 2020

Las líneas universitarias A y H prestan servicio desde el lunes en horario de mañana

La flota de EMT funciona al 100% desde hoy lunes

- EMT ha programado la misma dotación de vehículos de cualquier mes de junio
- En horas valle y durante los fines de semana la flota funciona al 90%
- Los autobuses amplían su aforo, el bus estándar llevará un máximo de 58 viajeros
- Las universitarias prestarán servicio, además, para las pruebas de acceso a la universidad

La Empresa Municipal de Transportes de Madrid ha previsto que la flota de autobuses municipales opere al 100% de lo habitual en esta época estival. En horas valle y durante los fines de semana, la dotación del servicio será del 90%.

Todas las líneas de autobuses de EMT recuperan su pulso habitual de junio. La empresa municipal garantiza el 100% de la flota en las horas de más afluencia, de 07:00 a 10:00 horas, y el 90% del servicio en las horas valle y durante los fines de semana. De igual manera, el servicio nocturno de EMT funcionará de forma regular cumpliendo con la programación de verano.

Las líneas universitarias A y H volverán a prestar servicio desde este lunes en horario de mañana desde las 7:30 de la mañana, desde las cabeceras de Moncloa y Aluche respectivamente, hasta 15:05 de la tarde desde Somosaguas.

También volverán a la circulación las líneas universitarias que prestan servicio a aquellos centros donde se celebran las pruebas de acceso a la universidad durante la semana del 6 de julio. El horario y frecuencias de las líneas A, F, G, H y U son similares a los de invierno, con la salvedad de que realizan su último viaje desde los campus universitarios a las 20:30 horas.

Por su parte, el servicio de la línea Exprés Aeropuerto se normalizará haciendo parada en todas las terminales del Aeropuerto de Barajas desde el próximo 1 de julio.

Nuevo aforo máximo permitido

Al igual que ocurría hasta ahora, podrán utilizarse todos los asientos del autobús. Además, atendiendo al contenido de la Orden de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, en las zonas habilitadas para viajar de pie la referencia de ocupación se amplía de 2 a 3 personas por metro cuadrado. De esta forma, los autobuses estándar llevarán un máximo de 58 viajeros, los articulados 88 y los minibuses entre 23 y 30 viajeros, dependiendo del modelo.

EMT seguirá aplicando medidas especiales de limpieza y desinfección con especial atención a las superficies de contacto y siguiendo las recomendaciones de las autoridades sanitarias. EMT, además, recuerda que el pago en efectivo no está

Dirección General de Comunicación

Calle Montalbán nº1 Planta 3
Código Postal 28014 Madrid

diario: diario.madrid.es

twitter: [@MADRID](https://twitter.com/MADRID)

facebook: [@ayuntamientodemadrid](https://www.facebook.com/ayuntamientodemadrid)

teléfono: +34 91 588 22 40

mail: prensa@madrid.es

web: madrid.es



permitido a bordo de los autobuses municipales y que es obligatorio el uso de mascarilla desde el pasado 4 de mayo.

Dirección General de Comunicación

Calle Montalbán nº1 Planta 3
Código Postal 28014 Madrid

diario: diario.madrid.es

twitter: [@MADRID](https://twitter.com/MADRID)

facebook: [@ayuntamientodemadrid](https://www.facebook.com/ayuntamientodemadrid)

teléfono: +34 91 588 22 40

mail: prensa@madrid.es

web: madrid.es